



## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD 27-09-2006

En Córdoba a las 17,30 horas del día 27 de septiembre de 2006, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad.

### Orden del Día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones 03/07/2006 (ordinaria) y 18/07/2006 (extraordinaria).*
2. *Informe del Equipo Decanal.*
3. *Propuesta del Calendario Electoral, miembros a Junta de Facultad y Decanato.*
4. *Apoyo, si procede, al Centro autorizado de Enseñanzas Deportivas, cuya creación ha sido solicitada por el Departamento de Educación Artística y Corporal.*
5. *Decisión sobre si procede o no poner en marcha una galería de retratos de Decanos/as y Directores/as del Centro y en su caso decidir el inicio (como propuesta, empezar al menos cuando el Centro pasó a ser Escuela Universitaria).*
6. *Asuntos de diversa índole.*
7. *Ruegos y preguntas.*

### Asisten:

D. Antonio Barragán Moriana, M<sup>a</sup>. del Carmen Corpas Reina, D<sup>a</sup>. Carmen Fernández Ariza, D<sup>a</sup>. Marina Fuentes Guerra Soldevilla, D. Francisco Gálvez Parejo, D. Ignacio González López, D<sup>a</sup>. Esperanza Jaqueti Peinado, D<sup>a</sup>. Carlota de León Huertas, D. Jesús Mañas Montero, D. Francisco Martín López, D<sup>a</sup>. Ana Molina Rubio, D. José Navarro Alcántara, D<sup>a</sup> Rosario Ortega Ruiz, D. Antonio Ruiz Navarro, D. Francisco Villamandos de la Torre, D<sup>a</sup>. Regina Gallego Viejo, D<sup>a</sup>. Elena Gómez Parra, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Pino Osuna, D. José Aranda Lorenzo.

Justifican su ausencia: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Amores Morales, D<sup>a</sup>. Carmen Castro de Castro, D<sup>a</sup>. Mercedes Manzanares Gavilán, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Vicenta Pérez Ferrando, D. Luís Sánchez Corral, D<sup>a</sup> Carmen Taberero Urbietta

### Punto del Orden del día 1. Lectura y aprobación, si procede., de las actas de las sesiones 03/07/2006 (ordinaria) y 18/07/2006 (extraordinaria).

**Acuerdo:** *Se aprueba las citadas actas.*

### Punto del Orden del día 2. Informe del Equipo Decanal.

- El Decano en funciones presenta a D<sup>a</sup>. María José Pino como Vicedecana de Innovación, Recursos y Alumnado. Expresa el pésame a D<sup>a</sup> Carmen Corpas por la muerte de su padre, a D<sup>a</sup>. Concepción Cañero Gutiérrez, por la muerte de su esposo, a D. José Navarro por la pérdida de su suegro y a D<sup>a</sup>. Amalia Reina por la de su suegra. Manifiesta su alegría por la recuperación de D. José Molina, D<sup>a</sup>. Bárbara Luque y la esposa de D. Rafael Muñoz. Felicita a D<sup>a</sup>. Araceli Berral por su jubilación, a D. Antonio Ontoria y D<sup>a</sup>. Ángela de Luque por su reciente publicación, a D. José Navarro por su nombramiento como miembro del Consejo Asesor de la Oficina del Asesor del Ciudadano por el Pleno de la Diputación. A D<sup>a</sup>. Olga Toro por la lectura de su tesis doctoral y a D. José Luís Álvarez por la mención de calidad que ha recibido el programa de doctorado que coordina en la UCO compartido con la Universidad de Burgos.
- Da cuenta de la reunión del Colegio Decanal de la UCO con el Sr. Rector en relación con:
  - Coordinadores de titulación con reducción de carga docente. Representación de decanos en Consejo de Gobierno. Financiación de las UU en base a resultados. Participación en Postgrados y nuevos criterios para su aprobación. Actividades de extensión universitaria. Cursos de formación para el PAS.
- Informa del uso de las barreras de aparcamiento:
  - Del proceso de registro de datos, del establecimiento de una cuota de 5 Euros y de las Normas para una primera apertura

- Informa así mismo del proceso de debate sobre Proyecto de Centro. Elecciones de claustales a Consejo de Gobierno. Convocatoria de 10 becas para los proyectos ECTS, con fecha de solicitud hasta el 6 de octubre, y de la Coordinación de Audiovisuales.

#### **Informe de la Vicedecana de Innovación, Recursos y Alumnado:**

- Del Acuerdo de la Junta de Andalucía con la UCO sobre el Plan de Fomento del Plurilingüismo, con 2 acciones que tienen repercusión en la Facultad de Ciencias de la Educación. La una, relacionada con la Organización de unas Jornadas junto con la Facultad de Filosofía y Letras, y la otra relacionada con las Prácticas de alumnado de la Universidad de Córdoba en Colegios bilingües con tres modalidades: Titulados extranjeros con vinculación con la UCO (631€/mes 12 horas de clase por semana). Alumnos Erasmus extranjeros en la UCO (300€/mes 12 horas de clase por semana). Alumnos en último curso de Filología o de Magisterio (2-3 CLC por 12 horas de clase por semana). Se requiere nombrar un tutor en la Facultad y otro en el Centro Bilingüe.
- De la Convocatoria anual de la *Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)* con tres programas:
  - a. Programa de Cooperación Interuniversitaria y Científica entre España e Iberoamérica para:
    - i. Investigación
    - ii. Docencia
    - iii. Acciones complementarias
  - b. Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI-Mediterráneo) entre España y el Reino de Marruecos
  - c. Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI-Mediterráneo) entre España y Túnez
- De las Becas de movilidad académica entre Universidades Andaluzas y Universidades Latinoamericanas (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. AUIP), remite a la Web de la ORI para más información.

#### **Intervenciones:**

**La profesora Rosario Ortega**, señala la precariedad de las becas de proyectos ECTS e invita a que se trabaje en el sentido de que aumente su cuantía económica, aunque ello conlleve una menor oferta en el número de becas. Sobre la concesión de éstas, señala que no parece razonable valorar exclusivamente como méritos haber terminado Psicopedagogía, esta mecánica de elección de becarios debe ser sustituida y buscar el perfil de un becario que quiera trabajar y aprender. Veamos el perfil, veamos el proyecto, veamos el trabajo y veamos el salario adecuado, señala.

**La profesora Esperanza Jaqueti**, en relación con las barreras de aparcamiento, indica que la cuota de los 5€ que ahora se exige, lo sea para todo el año y señala la contradicción de pagar en el lugar de trabajo así como personal y profesorado opuesto a tener que pagar el aparcamiento en el lugar de trabajo.

**El profesor José Navarro**, sobre el Plan de Fomento del Plurilingüismo, indica que éste es un Plan muy ambicioso y que necesitaría más recursos, añade que las cantidades establecidas para el alumnado en tres modalidades es discriminatorio.

**La profesora Carmen Ariza**, sobre el aparcamiento, indica que sigue en contra de tener que sufragar aunque sea con 5€ acceder al lugar de trabajo. En relación con la matrícula de las asignaturas optativas, ruega más rigor y seriedad con las fechas límite de matrícula, la situación actual, continua, crea problemas con la docencia en esas asignaturas y señala que se arbitren las medidas necesarias para este mismo curso en el 2º Cuatrimestre.

**La profesora Marina Fuentes-Guerra**, suscribe lo manifestado por la profesora Carmina en cuanto a la matrícula de las asignaturas optativas, en relación con los coordinadores de titulación, pregunta desde cuándo y en cuáles de las titulaciones dicha figura se va a establecer. **El Decano** en funciones responde que este tema aún no está muy definido pero entiende que sería a partir de este curso académico y en las Titulaciones con Proyectos Pilotos ECTS.

**El profesor Antonio Barragán** se refiere al tema de los alumnos Erasmus y señala su experiencia positiva en la Facultad del Trabajo, donde da clases a dichos alumnos que se preocupan incluso antes de llegar a la facultad, del temario y las fuentes bibliográficas de la asignatura, y el carácter menos serio de los alumnos Erasmus en nuestra Facultad, señalando que se debería ser más riguroso en la aceptación de dicho alumnado.

**El Decano** en funciones indica que debido a los convenios establecidos entre facultades y universidades debemos respetar lo que el alumnado quiere hacer dentro del Programa Erasmus, favoreciendo su matrícula. Es verdad que a veces los alumnos llegan un poco confundidos y con poca información desde su Universidad de origen y tal vez sea esta situación la que genere, en algunos casos, la desorientación de este alumnado.

**Punto del Orden del día 3. Propuesta del Calendario Electoral, miembros a Junta de Facultad y Decanato.**

Se propone que las elecciones, tanto de miembros a Junta de Facultad como a Decano o Decana, se celebren en un periodo académico favorable para la participación del alumnado en dichos comicios. Dado que la matrícula del alumnado finaliza en torno a mediados de octubre, la fecha podría estar comprendida entre esta fecha y no más tarde de la primera semana de diciembre.

Tras diversas intervenciones y matizaciones. **Se aprueba la propuesta del equipo decanal.**

**Punto del Orden del día 4. Apoyo, si procede, al Centro autorizado de Enseñanzas Deportivas, cuya creación ha sido solicitada por el Departamento de Educación Artística y Corporal.**

La propuesta de creación de un Centro autorizado de enseñanzas deportivas al que el Departamento de Educación Artística y Corporal solicita su apoyo a la Junta de Facultad, nace, según explica la profesora Esperaza Jaqueti, por iniciativa del profesorado del Departamento mencionado, en el marco de la Universidad de Córdoba, con el objetivo de formar entrenadores tanto de fútbol como de baloncesto y otros deportes. Las condiciones de infraestructuras, aulas y espacios, que ofrece la Facultad y el nulo incremento de carga docente del profesorado permiten la creación del mencionado Centro Homologado.

Tras diversas intervenciones con la exigencia de que ello no ocasionará restricciones de aulas y espacios para la docencia encomendada a la Facultad en sus Planes de Estudios, **se decide apoyar la iniciativa presentada.**

**Punto del Orden del día 5. Decisión sobre si procede o no poner en marcha una galería de retratos de Decanos/as y Directores/as del Centro y en su caso decidir el inicio (como propuesta, empezar al menos cuando el Centro pasó a ser Escuela Universitaria).**

Tras las intervenciones de algunos de los miembros de Junta de Facultad en dirección crítica con esta propuesta, **se acuerda la conveniencia de retirar, dicho punto del orden del día.**

**Punto del Orden del día 6. Asuntos de diversa índole.**

Se procede al Vto Bº a las convalidaciones remitidas por los Departamentos.

La Vicedecana de Ordenación Académica indica que los Programas de las Asignaturas, cuyo contenido hayan sido modificados, se colgarán en la red en breve.

**Punto del Orden del día 7 Ruegos y preguntas.**

**La Vicedecana** de Ordenación Académica informa que se está diseñando un programa informático, con carácter general para toda la Universidad, para facilitar el control de asistencias.

**La profesora Esperanza Jaqueti**, señala que el seguro “Cum laude” que los alumnos realizan en secretaría al formalizar su matrícula sea obligatorio ya que es éste y no el “obligatorio” el que atiende sanitariamente a los alumnos que tiene algún problema en las prácticas deportivas. Este seguro es al que obliga el rectorado para poder realizar prácticas de empresa y viajes de prácticas. En caso contrario, y como lo venden, si es un seguro voluntario que sea voluntaria y que aquellos que no lo suscriban se les permita realizar dichas prácticas de empresa o viajes de prácticas. En todo caso sería preciso resolver este asunto en el Rectorado.

**El profesor Antonio Barragán** informa sobre el **IV Congreso Historia del Republicanismo en España**, que se celebrará del 13 al 20 de noviembre 2006 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, con la presencia de los profesores Alejandro Tiana, a la sazón Secretario de Estado de Educación, y Viñao Frago.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,45 horas, de lo cual como Secretario del Centro doy fe.

**Vto. B°.**

**EL DECANO (En funciones)**

**EI SECRETARIO**

D. Francisco Villamandos de la Torre.

José Aranda Lorenzo